

Del problema ferroviario

SIN ENMIENDA

Por Federico A. Bravo

El problema de la resurrección de España, problema de conjunto y no de detalle, problema de purificación y fusión de todos los valores positivos, problema de unificación de fuerzas y de esfuerzos, exige, para ser resuelto en su totalidad, la previa resolución del problema parcial de los transportes y, esencialmente de los transportes ferroviarios.

No pretendemos insinuar siquiera que haya de ser el ferrocarril la panacea universal salvadora de todos los males de nuestro abandono histórico, ni que la enorme distancia que nos separa económicamente de las principales potencias extranjeras haya de salvarse ni aun por el más completo desarrollo de nuestra red ferroviaria. Lo que sí decimos es que el valor del suelo de nuestra patria es susceptible de ser elevado seis veces sobre su cifra actual, y para el logro de esta gran trasmutación de valores el ferrocarril es un elemento fundamental.

Mientras pueda decirse con razón que un vagón de carbón del Norte o de frutas del Sur tarda en cruzar España interminables días; que una caja de naranjas de Valencia o de Murcia cuesta más barata en Bilbao reexpedida desde un puerto inglés que remitida por ferrocarril a través del territorio nacional; que el promedio de aumento quinquenal de nuestra red es diez veces menor que el que demandan imperiosamente las más elementales necesidades del consumo; que el tipo medio del valor de la tonelada kilómetro es en España cuatro y cinco veces mayor que en el extranjero...

Mientras pueda decirse todo esto y no se vean síntomas de que haya de remediarse en la medida y con la urgencia que las necesidades vitales del país reclaman, no puede pensarse en que nuestro problema económico haya de ser resuelto de un modo racional y eficiente.

Mientras no se duplique la extensión de nuestra red ferroviaria—aunque el servicio de transportes por carretera sufra en parte esta deficiencia—el inevitable aumento del volumen de nuestra producción nacional antes servirá para congestionar peligrosamente los centros productores, que para repartir por toda la extensión de la patria el bienestar y la riqueza que este aumento representa.

Instantánea política

1930-1936

Con legítima expectativa era esperado el discurso del señor Maura, al cual nos referíamos en breve referencia anterior. El señor Maura usufructúa un temperamento cuyas violencias sólo conocen sus íntimos. Ni su condición de hombre público ha podido moderar estos desbordamientos, que a veces saltan por encima de todo convencionalismo, arrastrando a las personas y a las cosas, sin importarles gran cosa la trascendencia de sus palabras, a veces de una gravedad extraordinaria.

Su última intervención en la sesión de la Diputación permanente, yugulada diríamos así para revivir un término que hizo furor en política—por el decreto de disolución de Cortes, ha sido lo más serio que se ha dicho en los últimos tiempos.

No era de sorprender que por encima de todos los mínes del último domingo, la gente prefiriera el acto del cual era protagonista don Miguel Maura. En el argot callejero se decía que iba a soltarse el pelo y que aquella mañana sería de "hule", y ya es bien sabido la pasión irrefrenable de todos los españoles por esta clase de espectáculos de taumaturgia de salón.

En realidad, don Miguel Maura no defraudó a su auditorio. Con todo detalle contó la tramitación de la crisis penúltima, cuando fué encargado de formar Gobierno, y sin faltar a la verdad, ni vestiría de formas extravagantes, la narración resultaba bastante pintoresca.

Pero el momento de mayor emoción, momento para el cual pidió el orador un respetuoso silencio, fué aquél en que declaró su firme convicción política, salvando todos los respetos personales, por la cual el presidente de la República debe ser enjuiciado al reunirse las nuevas Cortes. Los motivos y las razones en que apoya el señor Maura esta pretensión están expuestos, con detalle, en ese discurso, ante la Diputación a que nos referimos al principio de esta crónica.

Por otra parte, el señor Maura pudo medir la adhesión de su auditorio y percibir el ambiente que respiraba en un pasaje de su discurso. El señor Maura se ha batido ya con las derechas, ya con las izquierdas y él nos ha explicado que no por veleidades temperamentales, sino siguiendo una línea recta, a saber, la formación de un núcleo o nudo centro, un puente, que salvará el abismo abierto entre derechas e izquierdas para que la paz volviera a los españoles, noble propósito que se ha visto defraudado por las posiciones irreductibles, en parte, de los contendientes y por falta de asistencia que en otras partes encontró el señor Maura para esta obra. El ambiente que respiraba el señor Maura era francamente derechoista. Cuando anunció su propósito de unirse a la CEDA y tributó un cariñoso elogio al señor Gil Robles, el público se desbordó en una ovación.

Oídos oídos los discursos del domingo, aun incluyendo el del señor Largo Caballero, no hay duda que lo dicho por el señor Maura entraña una gravedad en la política española y que el trance tiene mucho de parecido al año 1930.

ALVAREZ DE LEON

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La tramitación de los asuntos de los ferrocarriles en construcción

Por orden del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, se dispone que todos los servicios de carácter facultativo y técnico que estuvieron encomendados al Consejo Superior de Ferrocarriles, referentes a la tramitación de proyectos de obras para su aprobación, ejecución y liquidación, pasarán en lo sucesivo a depender de la Sección de Ferrocarriles del Ministerio.

Para ello, se organizará un servicio facultativo que se encargará de compulsar, comprobar e informar, y en casos especiales redactar certificaciones, anteproyectos, proyectos y liquidaciones de obras de ferrocarriles de nueva construcción y de mejoras de las Compañías adheridas al régimen ferroviario.

Antes de la aprobación de los proyectos y de las liquidaciones de obras, y antes del informe de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas, cuando éste sea preceptivo, deberán ser comprobadas e informadas por este servicio facultativo.

Notas financieras

LA POLITICA Y LA VIDA ECONOMICA

La ruptura de la coyuntura económica favorable, que se había formado en los meses de la primavera pasada, del brazo de los planes de reconstitución de la Hacienda del señor Chapaprieta, comenzó a producir sus frutos cuando en el otoño pasado la primera crisis de los agrarios torció el curso de los acontecimientos. La línea de descenso iniciada entonces ha venido siguiendo su curso lamentable hasta culminar en los momentos actuales, en los cuales se ve de qué manera tanta absoluta nuestros políticos carecen del sentido de orientación que en estos tiempos es base de todo estadista de categoría, la apreciación del momento económico. Siempre se ha producido este caso en España. La política ha imperado sobre todo el resto de las consideraciones del Gobierno del pueblo, y de esta forma puede darse el caso de que la política económica de España haya sido un fracaso y lo siga siendo todavía.

Nada tiene de particular que ahora se agraven estas circunstancias. Llega al poder un político del viejo régimen, tallado en las líneas clásicas de los novecentistas, electorero, hábil, pero carente de todo sentido económico. En esas manos el poder, nada tiene de particular que le importe un bledo lo que puedan decir y sentir aquellos elementos que frente a la política y compartiendo con ésta las responsabilidades de la dirección de un pueblo, se encuentran dedicadas a manejar los intereses económicos del país, la agricultura, la producción industrial, el comercio, la Banca. Claro está que los tiempos actuales son muy distintos a los del novecentismo, y la economía se cobra caros estos desdenes y estos desprecios. Como se los cobró bien caros a los políticos del bienio izquierdista, que creyeron que se puede impunemente tratar con desprecio y hasta con castigo al capital, sin que éste se tema su revancha.

Nos encontramos a dos pasos de que suceda eso. El hombre de empresa comienza a hacer presente su desprecio por la forma en que se orientan los problemas nacionales. Por la forma en que orienta la política. Ni las derechas representativas del capital, ni las izquierdas representativas del obrero, repararán ni poco ni mucho en que por encima de la política está el vivir y que el vivir cuesta un día y otro día de este "pan nuestro de cada día, dánoslo hoy", que tiene en su mano el dinero, sea el del rico sea el del pobre.

Ojalá que los políticos actuales, si es que siguen en el poder y si no los que le sigan, no hayan de arrepentirse de haber dado tanta preferencia a los intereses políticos, olvidando lamentablemente los económicos.

A. I. ARCO

Información varia

GUARDIA CIVIL TIROTEADO

Después de las once de la noche, en la Dirección general de Seguridad se tuvo noticia de que en las inmediaciones del Pacífico se había producido un tiroteo que sembró la alarma en la barriada.

Fuerzas de Seguridad marcharon por la Avenida de Menéndez Pelayo, comprobando que en el trozo comprendido entre la plaza de Mariano de Cavia y el paseo del Pacífico, al pasar un guardia civil que acababa de abandonar el servicio, un grupo de desconocidos hizo sobre él una descarga, cuyos proyectiles por fortuna, no le alcanzaron.

El guardia sacó su pistola y repelió la agresión de que se le hacía objeto, logrando poner en fuga a sus agresores.

Las fuerzas que acudieron a dicha Avenida, practicaron un extenso reconocimiento, sin que les fuera posible hallar rastro de los pistoleros.

UN CONSEJO DE GUERRA

FERROL.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Jesús Bustabard, por ofensas al Ejército y fuerza armada.

ACCION AGROPECUARIA BURGALESA

Convoca a sus asociados a Junta general, que se celebrará el domingo próximo día 19, en Emperador 35 (Barrio de San Pedro), a las once de su mañana, para tratar asuntos remolcheros de gran interés.

CONFEDERACION DE MUJERES CATALANAS DE ESPAÑA

Se ruega a todas las asociadas que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Suprema de nuestra Confederación, procuren asistir los sábados a las cinco y media de la tarde, a los cultos sabatinos que en honor de la Santísima Virgen celebra la Pia Unión de Santa María la Mayor, en la santa Iglesia Catedral, a fin de implorar para España protección y amparo de la Santísima Virgen.

Unión Diocesana

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

La política al día

DON ALFONSO DE BORBON NO PUBLICA POR AHORA NINGUN MANIFIESTO

El órgano de la "Ceda", "Ya", publica un despacho de su corresponsal en París, que dice lo siguiente:

"PARIS, 16. (Por teléfono).—Llegó el duque de Alba, que ha celebrado una conferencia con don Alfonso de Borbón, con quien se ha entrevistado asimismo largamente el almirante Magaz.

En estas reuniones, como en otras que se celebrarán pronto con personalidades cuyo viaje a París se anuncia, fué objeto de estudio la línea de conducta a seguir por los monárquicos españoles en el momento presente.

Se supuso, y así se deseaba por sectores monárquicos de España, que don Alfonso en esta ocasión diriría un manifiesto a su país; pero el propósito parece que se ha desechado en absoluto. Según decían personas de mucha intimidad de don Alfonso, el criterio de éste no es, por el instante, el de publicar ningún manifiesto.

Don Alfonso de Borbón aconsejará a sus amigos que se inserten en la unión antirrevolucionaria, ya que, a su juicio, lo que urge es salvar a España como entidad nacional, y las cuestiones de táctica política o de afirmaciones de fines propios son por hoy, ante la gravedad de la hora, asuntos secundarios".

UNA QUERRELLA CONTRA EL SEÑOR GIL ROBLES Y "EL DEBATE"

Con la representación del procurador don Alfredo Corea, y bajo la dirección del letrado don Luis Jiménez de Asúa, se ha interpuesto una querrela por los delitos de injuria y calumnia contra el exministro de la Guerra, don José María Gil Robles, y contra "El Debate". El motivo de aquélla se funda en las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en un acto público el día 20 de Septiembre último, en el cine Madrid y recogidas el 21 por el citado periódico.

Los querrelantes son don Juan Hernández Sarabia, don Angel Riaño Herrero y don Leopoldo Menéndez López, pertenecientes al gabinete militar del ministerio de la Guerra en la época en que desempeñaba éste don Manuel Azaña.

Niegan aquéllos que se hayan dirigido por carta al señor Gil Robles, pues los querrelantes recibieron desde el primer momento la intervención oficial en defensa de su honor.

RECOGIDA DE "EL SOCIALISTA"

Por orden del fiscal, la Policía recogió ayer mañana la edición correspondiente al día de ayer de "El Socialista".

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

El ex-diputado de Unión republicana, don Alvaro Pascual Leone, ha visitado al presidente del Consejo para entregarle un escrito, en el que se pide que no se realicen devoluciones de bienes procedentes de los jesuitas. Recuerda en él que solicitó del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda que remitieran a la Cámara los expedientes sobre devolución para estudiarlos, hacer la crítica pertinente y exigir las responsabilidades oportunas en aquellos que se hubiesen devuelto y que, en tanto no se estudiara el fondo del problema, no fuesen devueltos nuevos bienes.

LA SITUACION DE LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

Los periodistas se entrevistaron con el director general de Seguridad, señor Santiago, un informador preguntó al señor Santiago si se tenía alguna noticia referente a la probable reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid, a lo que el señor Santiago contestó:

En la Dirección general de Seguridad, lo mismo que en el ministerio de la Gobernación, se han recibido solicitudes de distintas personas y entidades para que se proceda a la reapertura de la Casa del Pueblo, pero olvidan los solicitantes, por lo visto, que esta decisión no compete a la Dirección general de Seguridad, pues la Casa del Pueblo está cerrada por disposición judicial. No obstante—añadió el señor Santiago—, para que nadie pueda sospechar que la Casa del Pueblo no se abre por disponerlo así la Dirección general de Seguridad, he enviado las llaves de ese centro obrero al Juzgado correspondiente, para que decida.

EL SEÑOR MAURA, CANDIDATO POR ZAMORA

Don Miguel Maura ha visitado al presidente de las Cortes. Al salir, manifestó a los periodistas que será candidato por Zamora. Añadió que mantiene la posición ya expuesta en el Palacio de la Música de ir unido a las derechas. No aspirava a tener determinado número de diputados sino que se ha limitado, puesto que tiene amigos con fuerza en varias provincias, a recomendarles que vayan unidos con las derechas y con la máxima decencia.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete y media acudió a la Presidencia el ministro, señor Rico Avello. Conferenció durante media hora con el jefe del Gobierno. Al salir no hizo manifestaciones a los periodistas.

Cerca de las ocho y media salió de su despacho el señor Portela. Habló unos minutos con los periodistas, y les dijo:

—Nada, señores. He recibido varias visitas, que ustedes habrán anotado al pasar por aquí.

Me interesa—añadió—destacar un hecho que tiene importancia para el país, al menos para una gran masa de españoles que están afectados por él directa o indirectamente, y que repercute en toda la economía nacional.

Me refiero—agregó—al alza continua y acusada de la Bolsa; algunos periódicos hablan de marasmo y paralización de negocios y del aspecto triste que ofrecen las cotizaciones bursátiles. El aspecto triste será para ellos, porque no les va bien, porque son bajistas o derrotistas; para el resto del país el aspecto no puede ser más satisfactorio.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había leído el manifiesto de las izquierdas, y como respondiera afirmativamente, se le pidió su impresión.

—Yo creo—contestó—que no ha caído mal. El manifiesto de los republicanos se entiende, porque, para la izquierda de la República el programa en general que se señala en el documento no es para asustar. A mí al menos me produce ese efecto. Y nada más, señores.

—Está bien—dijo un periodista—.

Pocas palabras, pero sustanciosas.

—Repito—terminó diciendo el presidente—que a mí me lo parece.

Recibió el señor Portela a los gobernadores de Castellón, Coruña y Avila; a don Luis Casuso, al ministro de Hacienda, a don Juan March y a los señores Blanch y Rodríguez de Viguera.

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Un diputado afecto al Gobierno, ha dicho que en el Consejo de ministros de hoy, se ocupará el Gobierno del problema del trigo y de la situación de la Hacienda. El señor Alvarez Mendizábal, expondrá el alcance de sus proyectos agrícolas.

El ministro de Agricultura es partidario de convertir el trigo sobrante en piensos, reduciendo así las existencias. Seguramente la medida alcanzará a unos cinco millones de quintales métricos, la mitad aproximada de la cosecha sobrante, y que en la actualidad se pudre en los graneros particulares y en los almacenes.

No se trata de que el agricultor resulte perjudicado, y para ello el Estado abonará al productor el actual precio de tasa del trigo y el valor en relación a piensos en que se convierte, restringiendo al propio tiempo la importación de las leguminosas que se emplean en los pastos, y contribuyendo asimismo a revalorizar la cebada y otros productos agrícolas.

También lleva al Consejo la propuesta de autorización para empleo de 20 millones de los 100 de que dispone el Instituto de Reforma Agraria, en la adquisición de la Deuda af 4 por 100, al precio del mercado, para poner en práctica la reforma mediante la enajenación de fincas destinadas a su parcelación.

Otra catástrofe de aviación

SIETE PERSONAS MUERTAS Y VARIAS HERIDAS

BOGOTA.—Siete personas han resultado muertas y varias gravemente heridas al estrellarse un avión militar que se dirigía a esta capital desde Puerto Boy. El accidente, en el cual quedó completamente destruido el aparato, se produjo entre Puerto Boy y Tres Esquinas, cerca de la confluencia de los ríos Caqueta y Portegaza. El avión era el trimotor marca «Junkers» 624, pilotado por el capitán don José Oyando y teniente Uladislao Obyrne, y los que acompañaba un operador de radio.

Había salido de Leticia el martes, realizando su servicio quincenal de correo. Iban a bordo el alcalde de Leticia y otros trece empleados del Gobierno. Hasta el martes por la noche, se mantuvo en comunicación constante con el ministro de la Guerra en esta capital, pero a última hora de aquél mismo día, dejó de llamar y después no se supo nada de su situación. Inmediatamente se inició la búsqueda en el distrito Yes-de donde había mandado su último mensaje.

Los muertos en el accidente son nueve y seis los heridos. Todos han sido encontrados por las lanchas de motor que habían emprendido la búsqueda por el río Caqueta. Los heridos han sido transportados a Bogotá en avión.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

EN AMERICA

Ciudades que nacen de la noche a la mañana

Claro es que conoce usted Los Angeles pues todo mortal ha oído hablar de este paraíso americano, en el que crecen los naranjos y se obtiene el petróleo, con sus mágicos y maravillosos jardines de una fama tropical y sus montañas cubiertas de nieve que embelanan la vista y en el que tiene su sede la industria americana del film. Pero menos conocido es, seguramente, el hecho de que este Dorado de celebridad mundial era en el año 1781 una colonia de dudosa fama, cuyo número de habitantes se elevaba a la enorme cifra de once. Una mezcla de mestizos, indios, mulatos y negros.

El Los Angeles de hoy no delata en absoluto nada de su no muy sociable pasado, pero su gigantesco desarrollo es un ejemplo modelo para el reclamo, al que Los Angeles debe su fama mundial. En una imponente curva sube el número de sus habitantes de decenio en decenio. En 1.800 no cuenta Los Angeles más que con 313 colonos. En 1890 ya tiene 100.000 habitantes, que se triplicarán en el curso de un decenio. El número de habitantes en 1902 es de 320.000. En el año 1909 se construyen los primeros estudios de film, y a raíz de ello comienza un nuevo "boom" de una enorme especulación de terrenos. Las estadísticas arrojan en 1920 un número de habitantes que pasa de 580.000, y en 1930 Los Angeles queda ya clasificada entre las ciudades de millones de América. A la par de ese gigantesco desarrollo marcha un inaudito trabajo de civilización, que ha dado a Los Angeles ese mágico atractivo de belleza y encanto, bajo cuyo efecto siguen sucumbiendo nuevas muchedumbres.

También allende el Ecuador, en Suramérica, nacieron ciudades de la nada, de la noche a la mañana. La fiebre del oro y el alza del caucho llevaron a miles de aventureros a aquellas infinitas selvas vírgenes y a aquellas inmensas regiones sin explorar de la América del Sur. Pero no todas las ciudades que entonces nacieron, crecieron y tuvieron el feliz destino que Los Angeles, sino que muchas de ellas dejaron de existir antes de que sus moradores sentaran pie firme en ellas.

¿Conoce usted, por ejemplo, Ciudad Vieja? Una floreciente ciudad colonial, fundada en 1524, que con vertiginosa rapidez se convierte en muy poco tiempo en la capital de Guatemala, pero que una erupción de agua del volcán llamado del "Aguá" la destruye por completo, dejándola convertida en un miserable pueblo de indios. Pero no fueron solamente las catástrofes de la naturaleza las que destruyeron ciudades, sino que la agudizada especulación fue no pocas veces la causa de la ruina de muchas florecientes ciudades en Suramérica. El camino seguido por pioneros europeos, que conociendo las riquezas del suelo en aquellas regiones, afrontaron las luchas contra la selva virgen, contra los traidores indígenas y contra las fieras salvajes, ha quedado marcado por las ruinas de destruidas colonias.

También Donogoo Tonka es de esas ciudades que, como por efecto mágico, nacieron de la nada de la noche a la mañana. En sus principios fue una colonia compuesta de un puñado de aventureros, banqueros, gentes arrojadas de su patria, que se encorcharon en Donogoo Tonka y propalaron el rumor de que su suelo encerraba las riquezas más maravillosas. Nadie sabía nada exacto ni concreto, en ninguna parte existían pruebas patentadas de tal aserción. Pero la creencia y la fe imperaban y se revolvió la tierra. Nada se perdía, pues nada se tenía. Y Donogoo Tonka comenzó a crecer; calles, casas, fuentes, jardines, todo se multiplicaba como por encanto. Muy pronto tuvo su alcalde y su policía, a la que no faltaba trabajo con poner orden en aquella mezclada población. Los periódicos empezaron a publicar sendas noticias sobre Donogoo Tonka, y la nueva ciudad se convierte en una sensación. Pero sólo por algunos días; pues al cabo de pocas semanas ya nadie sabía nada de Donogoo Tonka, que pasó al mundo del recuerdo de los aventureros muy rico en desilusiones.

Nada como el coñac ARGUDO

Colonia Burgalesa de Bilbao

Hemos recibido un folleto editado por la Colonia Burgalesa de Bilbao con ocasión del homenaje celebrado por aquella entidad en memoria del que fue su vicepresidente don Benigno Franco, en el primer aniversario de su muerte.

Se celebraron diversos actos, entre ellos la colocación en su tumba de dos coronas de flores, una de la Colonia y otra del Ayuntamiento y Diputación de Burgos.

Después se descubrió su retrato en el local de la Colonia y el secretario don Matías Quintana leyó un hermoso trabajo necrológico, que es el que se ha editado y repartido por cuenta del socio don Nicolás Murga.

Respiran todos los actos celebrados en honor de don Benigno Franco, y en especial el discurso mencionado, el sano burgalesismo y el entusiasmo por la tierra que les vio nacer, que es peculiar en cuantos componen la simpática Colonia Burgalesa de Bilbao y de que han dado tan patentes muestras y que, en especial, resplandecían en el que fue su vicepresidente don Benigno Franco.

Nosotros agradecemos a la Colonia los ejemplares que ha tenido la atención de remitirnos y la alentamos a conservar el cariño por su patria chica, enalteciendo con ello su nombre.

TEATROS

AVENIDA

MAGDALENA, LA MUJER ADULTERA

En funciones de tarde y noche, y con los más lisonjeros resultados, puso ayer en escena la compañía de Rambal, la adaptación teatral de la famosa obra de Enrique Pérez Escrich, cuyo título encajeza estas líneas.

El conjunto artístico que Rambal preside, muy adecuado para obras como la que se trata, tuvo ayer un éxito que la honra en la representación de "Magdalena, la mujer adúltera", cuya adaptación sirve para destacar los rasgos más característicos de la producción de Pérez Escrich, dotándoles de un verismo y una profunda emotividad.

Tiene mérito la obra de acertadísima reciedumbre e indudable efecto escénico y junto al fondo moral y enseñanza profunda que en ella se encierra, hállase una gran desenvoltura en su desarrollo y un acierto en el cuidado atuendo de los personajes.

Como en días anteriores, la labor personal de Rambal fue la nota característica de la jornada, bien secundado, magníficamente secundado por el resto del elenco que a su lado se agrupa.

El público aplaudió entusiastamente diversos pasajes de la obra y al final de cada uno de los seis actos en que ésta se divide las ovaciones se produjeron con calor.

Hoy se despide la Compañía, tras su breve paso por nuestra ciudad, y en "El cura de aldea" seguramente deleitará como en días pasados a quienes son amantes de este teatro de gran espectáculo y a quienes buscan emociones en el mismo, junto con las enseñanzas, que de él se derivan, con su fondo educativo y su sana moraleja.

Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-21 - Teléfono 1.556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenerico Enfermedades de la Piel y Venereas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Calle Calvo, 18, 1.º Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 3 a 4 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Antonio Díez García Médico dentista HAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla HAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central FULMONES Y CORAZON HAYOS X Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciendome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta. DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padecía de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

ELVIRA ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 50 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre

Radio Castillo BIBLIOGRAFIA Burgos hace 30 años La Fiesta de la Sagrada Familia en el Patronato de San José

LONGITUD DE ONDA 2041 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche: A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Amadeo Vives "La Generala".—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 18.—A las 14: Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Predicción del tiempo.—Recetas culinarias.—Gitana del Albaicín (Marquina). Pasodoble.—El vértigo (Godes). Vals jota.—Vida mía (Lozano). Habanera.—La Genara quiere polka (Oropesa). Polka.—La alegría de volver (Demare). Marcha.—Rosa peregrina (Pagazot). Vals.—Oye, Nicanora (Alonso). Schotis.—El yerno (Rodríguez). Pasodoble.—Serenata a la luna (Manicini). Tito Schipa.—Esperanza (Manicini). Idem.—Serenata Medieval (Silvestre). Idem.—Pesca de Amor (Eracco). Idem.—Granada (Albéniz). Canción.—Tiple Josefina Blanch.—La canción de España (Marquina). Sevilla y Barcelona.—Canciones.—Idem.—Noticias.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

A las 19.—Programa del radioyente.—Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.—19.—Himno nacional y cierre.

NUEVA PUBLICACION.—Vida y anecdotario de don Ramón del Valle Inclán.

Unos estimados compañeros en la prensa de Madrid acaban de fundar una revista biográfica titulada "Vidas". En ella aparecerán periódicamente las biografías anecdóticas de las más destacadas figuras nacionales y extranjeras.

El primer número, que aparecerá en breve, está dedicado a don Ramón del Valle Inclán. Contiene la vida del genial escritor y lo más interesante y sustancioso de su rico anecdotario.

Aquellos de nuestros lectores a quienes interesa "Vidas" pueden dirigirse a sus oficinas en Madrid, Paseo de la Florida, 27.

Deseamos a la nueva publicación larga y próspera vida.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 17 de Enero de 1936

Hoy se ha celebrado en el inmediato barrio de Huelgas la fiesta de San Antón. A pesar de ser el tiempo algo desapacible no ha faltado concurrencia.

En Gamonal ha hecho la Cofradía de San Antonio Abad el tradicional reparto de títos a cuantos han acudido.

—La guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a una joven, natural de Villatuelda, autora del robo de 200 pesetas cometido ayer en casa de don Emilio del Río, donde estaba sirviendo.

—Mañana marchará a Madrid, donde pasará algunos días, el señor alcalde de esta capital don José Plaza Iglesias.

Durante su ausencia quedará encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Zacarías Ruiz Llorente.

La Fiesta de la Sagrada Familia en el Patronato de San José

El domingo 12 de Enero se celebró en el Patronato de San José con inusitado esplendor, la tradicional y simpática fiesta de la Santa Familia de Nazareth, a pesar de las graves circunstancias por las que atraviesa una casa benéfica de tantos gastos como supone el mantenimiento y sostén de una escuela gratuita, de un comedor de invierno para cuantos escolares externos quieran aprovecharse, y de un internado, y todo ello sin subvención ninguna oficial.

Se anunció la fiesta con una diana interpretada por los jovencitos que componen la banda del Patronato.

A las ocho y media descendieron todos los moradores de esta santa casa a la capilla, donde, acompañados por muchos antiguos alumnos y otros miembros de la cofradía de la Sagrada Familia, recibieron al Dios Hostia.

Después del desayuno tuvo lugar la misa solemne cantada por los niños de este Colegio. En ella tuvimos la satisfacción de oír la cálida palabra del que en sus primeros años fue alumno de esta santa mansión, don Agustín del Río, actualmente cura economo de Gamonal de Río Pico.

Gracias a la benevolencia de algunas almas caritativas pudo don Valentín preparar a los niños una buena comida, terminada la cual se trasladaron a la capilla para recibir la bendición de Su Divina Majestad.

Inmediatamente después de la cercanía don Teófilo García hizo la narración a grandes rasgos de la santa y caritativa vida del director, quien celebrando el cuarentenario de su ordenación sacerdotal, asistía a la velada desde un rincón del local.

Por último, los miembros de la J. C. Masculina de Santiago y Santa Agueda interpretaron la obra de Muñoz Seca titulada "Voz de su amo", alternando en los entreactos la banda y orquesta del Patronato dirigidos por el joven don Donato Rodríguez, dándose por terminado el acto con el Himno del Patronato.

Nuestro mayor agradecimiento a esas florecientes J. C. M. de Santiago y Santa Agueda por lo mucho que nos divirtieron durante la larga velada.

"EL JILGUERO"

Burgos-15-I-36.

LA SEÑORA D.ª Saturnina Ruiz Briones, falleció el día 18 de Enero de 1935. Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, D. Felipe González Gil; hijos y demás familia. Agradecerán a sus amistades la fengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, día 18, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a las ocho y media, nueve, diez y media y diez; en la capilla del Hospital Militar de esta plaza, a las siete, y en las iglesias parroquiales de Meneses de Campos (Palencia) y Sardón de Duero (Valladolid). Burgos 17 de Enero de 1936.

VINO TONDOÑA PLANTACION 1913 1914 Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Crónica judicial

POR ENCUBRIDOR DE ROBO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Ramiro Marcos Sánchez, vecino de Madrid, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como encubridor de un delito de robo a la pena de 500 pesetas de multa y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial Recurso contencioso administrativo, promovido por don Amando Bengoechea contra un acuerdo del Tribunal económico administrativo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros Los valores públicos y el presupuesto de 1935

Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvieron reunidos en la Presidencia los ministros en Consejo.

El señor Rico Avello, que fué el primero en salir, dijo:

—El ministro de Agricultura les dará a ustedes la referencia de todo lo tratado.

Yo, por mi parte, les entrego a ustedes una nota sobre los valores públicos y el presupuesto de 1935.

Según el presidente, no pasa nada

Al abandonar la reunión el jefe del Gobierno dijo a los informadores:

—No pasa nada, señores. Y no puedo decirles más que lo que diga la nota con la referencia de lo tratado en el Consejo y que facilitará a ustedes el ministro de Agricultura.

Hemos estudiado el problema del trigo que ha llevado casi todo el tiempo del Consejo, el vitivinícola ha sido objeto de un decreto y después el ministro de Hacienda hizo una exposición seria, clara y concienzuda de todos los problemas de su departamento, que son de capital interés para la Nación. De otra cosa no ha habido nada más.

—Y de la reposición de Ayuntamientos? —preguntó un periodista.

—De eso nada. No hemos tenido tiempo. El Consejo ha sido de mucho trabajo.

La nota oficiosa

El señor Alvarez Mendizábal, facilitó la siguiente nota:

El Consejo dedicó el comienzo de su reunión a estudiar el informe del señor ministro de Hacienda, reflejado en la nota que él personalmente habrá facilitado.

El señor ministro de Hacienda propone un decreto que el presidente hace suyo y el Consejo aprueba, por el cual se modifica el artículo primero del de 21 de Marzo de 1935 en el sentido de que las cantidades concedidas y que se concedan por la Junta de Socorros de Asturias, a las Corporaciones públicas, se entenderán en concepto de indemnización, la que no podrá ser mayor que el importe de los daños materiales sufridos, ni exceder de la suma anual de gastos de la Corporación de que se trate.

Seguidamente se despatcharon:

Primero, un proyecto de decreto aprobando el reglamento a que se han de someter las instalaciones petrolíferas; segundo, otro aceptando definitivamente por el Estado la cesión gratuita por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda de un solar para la construcción de casa de Correos y Telégrafos; otro desestimando el recurso de la Compañía de Riotinto y confirmando el acuerdo del jurado de utilidades, fijando en 43,90 por ciento la cifra relativa a sus negocios en España para el trienio de 1929 a 1931.

Después un proyecto de decreto haciendo extensivos al Instituto de Carabineros los preceptos de la ley de 4 de Diciembre de 1935 por la que se dispuso el pase de los subtenientes a formar parte de la oficialidad con la categoría única de alféreces.

A continuación se trató ampliamente del problema del trigo y se estudiaron con la mayor escrupulosidad todos sus matices.

El Gobierno se dispone a lograr su plena solución disponiendo inmediatamente la desnaturalización de todo el trigo sobrante con relación a las necesidades del consumo nacional para dedicarlo a pienso y establecer rápidamente un servicio de crédito agrícola fácil, rápido y eficaz que determine un inmediato y suficiente remedio de las necesidades más perentorias de los agricultores.

Inmediatamente se adoptarán aquellas medidas que conduzcan a la efectividad de esos poderosos medios del solución.

Ya al final del Consejo el ministro de Estado dio cuenta de la situación internacional y de otros pequeños asuntos de trámite.

El de Trabajo y Justicia dio cuenta también de la distribución de dos relaciones de cantidades para obras en auxilio del paro obrero, por un importe de unos diez millones de pesetas.

Se aprobó un decreto restableciendo el funcionamiento de los plenos de los jurados mixtos y otro modificando el

El Consejo de hoy ha estado dedicado a asuntos de Hacienda y Agricultura.—Parece que la cuestión de los trigos ha quedado resuelta mediante la desnaturalización del grano sobrante con relación a las necesidades del consumo

del Gobierno, a realizar emisiones que aseguren una gestión normal a los Gobiernos que sucedan al actual.

Seguidamente hizo un estudio de la política de conversiones aceptándose por el Gobierno las orientaciones consignadas por el ministro en la declaración del día 9 del actual.

Luego explicó al Consejo la situación de atraso en que encontró las operaciones de divisas en el Centro de Contratación de Moneda, exponiendo sus puntos de vista, e iniciativas que compartió el Gobierno para normalizar aquellas operaciones.

Ampliación del Consejo

Después agregó verbalmente el señor Alvarez Mendizábal:

—Como ampliación hay poco pero interesante, que este Gobierno se ha puesto en el único camino que lleva a la solución del problema del trigo, poniendo en práctica las dos medidas fundamentales acordadas y que figuran ya en la nota oficiosa.

Agregó que para que lleguen a conocimiento de los agricultores se emplearán todos los medios de difusión que sean necesarios.

Esta misma tarde dijo: me pondré a trabajar para poner en práctica los proyectos que señalan, como les digo, la solución del problema triguero.

La nota del ministro de Hacienda

Al abandonar el Consejo el señor Rico Avello facilitó la siguiente nota:

El Consejo examinó el alza que diariamente experimentan en Bolsa los valores oficiales, ofreciendo un cuadro comparativo de las cotizaciones en 14 de Enero de 1935 y en 16 del mismo mes de 1936.

En ese cuadro se acusa un alza en los valores en este último año.

El señor Rico Avello señaló que la normalidad bursátil expresa la confianza que el Gobierno inspira.

También mostró al Consejo un avance satisfactorio de la liquidación del presupuesto de 1935, con arreglo a cuyo avance resulta que los pagos líquidos realizados por todos conceptos el año pasado ascienden a 4.555 millones de pesetas.

Los ingresos en el mismo periodo de tiempo suman 4.465, habiendo por lo tanto un exceso en los pagos de cien millones, pero como de los expresados ingresos corresponden a la Deuda 316 millones, el exceso de los pagos sobre los ingresos ordinarios resulta de 416 millones.

Realmente el déficit inicial calculado en 788 millones se ha reducido a 416. Ello permite mirar el porvenir con tranquilidad y decisión y se confía que en el ejercicio actual se llegue a la nivelación.

El ministro sometió a conocimiento del Gobierno la situación de la cuenta de Tesorería, que ofrece un margen de crédito suficiente para afrontar por sí sola las necesidades normales en el primer trimestre del corriente año.

A pesar de ello el ministro de Hacienda acudirá oportunamente, con aprobación

del artículo sexto del reglamento de la Escuela de Criminología.

Otro ampliando el plazo para la rectificación del Censo electoral.

Otro dejando en suspenso la aplicación de los decretos de 24 de Mayo, 10 de Octubre, 29 de Noviembre y 4 de Diciembre de 1935 reorganizando los servicios centrales de Sanidad y Beneficencia.

Y por fin una pequeña combinación de personal de la Magistratura.

El ministro de Instrucción Pública propuso, y se aprobó, un decreto creando en Oviedo el Patronato «para la reconstrucción de la Catedral Bañica».

Otro disponiendo que los estudios del bachillerato se ajusten al decreto de 29 de Agosto de 1934.

Otro ordenando que los estudiantes naturales de Portugal que cursen sus estudios en las Universidades españolas obtengan la exención del pago de derechos de la expedición de los títulos de Licenciatura.

Varios expedientes de construcciones de escuelas.

De Marina, dos nombramientos de personal.

En Agricultura se aprobó un decreto disponiendo la armonía de los centros de carácter agrícola pecuario.

Otro para incrementar el consumo de vinos en los establecimientos públicos.

Otro derogando el artículo cuarto del decreto de Mayo último que autorizó al ministro para señalar en régimen provisional los tipos de gastos de representación de los funcionarios de Comercio y Política arancelaria en el Extranjero.

Otro aprobando el reglamento de las juntas vitivinícolas y los expedientes más de mero trámite sobre propuesta de exenciones arancelarias.

Información varia Incidentes en la Universidad Central

En la Facultad de Derecho se han registrado esta mañana algunos incidentes.

Los estudiantes irrumpieron en las aulas dando vivas a España y aludando a la actitud de sus compañeros de Barcelona y Sevilla.

Los ayudantes de la clase del señor Jiménez de Asúa sostuvieron violentos altercados con los alumnos.

Se dice que un grupo se enfrentó con el decano señor González Posada, intentando agredirle y que causó destrozos en el material de enseñanza.

Parece que un estudiante derechista colisionó con otro resultando levemente lesionado.

Se rumorea que el señor González Posada presentará la dimisión del cargo.

El secretario general de la Universidad manifestó a los periodistas que un grupo había intentado agredir al decano.

El pleno del Tribunal de Garantías

En el Tribunal de Garantías se constituyó esta mañana el pleno para discutir el recurso interpuesto por el capitán de Infantería don Domingo Lara del Rosal contra la ley de 1934, que concedió determinados ascensos a los jefes que intervinieron en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Defendió el recurso el interesado impugnando el ascenso a comandante del capitán don Antonio Oro (Pulido), por los perjuicios que le ocasionó.

Entiende que también ocurre lo mismo con el ascenso del general Capaz.

El pleno no admitió el recurso.

El mismo Tribunal ha admitido el recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo contra el acuerdo del Congreso de 7 de Diciembre que le impuso una sanción moral.

Se solicitarán antecedentes para resolver.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

El homenaje al teniente coronel médico Sr. Gómez Ulla

Con objeto de que puedan sumarse al homenaje que en honor del teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla se celebrará a fines del corriente mes en la Academia de Sanidad Militar, cuantos compañeros de dicho jefe lo deseen, se concederá permiso para trasladarse a Madrid, entre los días 24 y 31 del mes actual, a los médicos militares que lo soliciten.

¿Otro complicado en el robo de la Catedral de Pamplona?

SAN SEBASTIAN.— Al recibirse ayer en el Gobierno civil una comunicación de los Miqueletes del puesto de Legazpia, dando cuenta de haberse detenido a dos individuos como autores de un robo cometido en un establecimiento de aquella villa, se vio que uno de los detenidos estaba reclamado por el Juzgado de Pamplona, como complicado en el escandaloso robo cometido en la catedral de aquella capital.

Inmediatamente se puso en conocimiento de los Miqueletes la calidad del detenido para que se le vigilase más estrechamente, ya que pasaba a disposición de la autoridad judicial de la capital de Navarra.

También se comunicó inmediatamente la detención a la Dirección General de Seguridad.

El detenido en cuestión se llama Ramón Gainza Iguarán, de 22 años, natural de Tolosa.

Barco con averías

VIGO.— El trasatlántico español «Marqués de Comilla» sufrió ayer un accidente cuando, procedente de Cádiz y en viaje a Nueva York, se disponía a entrar en este puerto. A causa de la lluvia y de la intensa cerrazón cuando el buque navegaba a la altura de las Islas Cles y entraba en la ría de Vigo rozó con un bajo

denominado «Los castros». El siniestro produjo gran alarma en la tripulación tomándose inmediatamente las medidas necesarias. El buque forzó la marcha y cruzó ante la bahía viguesa y la base naval, siendo varado en una playa cercana al Estrecho de Rande a varias millas del puerto. Los técnicos se hallan a bordo de la nave inspeccionando el estado de la avería.

Suceso sangriento

BILBAO.— Ayer, a las ocho de la noche se desarrolló en la casa número 2 de la calle de Henao un sangriento suceso. A dicha hora se presentó en el piso primero un individuo y preguntó por un tal Francisco Fernández Urbano, que se encontraba de visita en ese piso. Cuando salió a la puerta Fernández, el que preguntaba por él le dio una carta y cuando Fernández leía el sobre, el portador de la misma le hizo cinco disparos de pistola. Cuatro de los proyectiles hicieron blanco en Francisco Fernández, que cayó al suelo arrojando sangre en abundancia. Trasladado a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas las siguientes heridas: una en el sexto espacio intercostal izquierdo sin orificio de salida, otra en el muslo izquierdo que le produjo la fractura del fémur y dos en la región deltoidea izquierda con fractura del húmero. Su estado fué calificado como de gravísimo por los médicos que le prestaron los primeros auxilios.

El agresor fué detenido.

El herido tiene 32 años, es casado y vive en la calle de Zabaldide.

El agresor es soltero, tiene 24 años y se llama Miguel Velasco.

El motivo de la agresión es de índole íntima y delicada. Parece que Fernández Urbano sostuvo relaciones amorosas con dos hermanas de su agresor.

EXTRANJERO

Tres atracadores se llevan 200.000 francos de un Banco de París

PARIS.— A primera hora de la tarde de ayer, tres individuos penetraron en el

Ultima hora

Más notas de ampliación del Consejo

Según afirmaciones de varios ministros no se habló de política en la reunión de hoy, obediendo ello a la importancia y número de los asuntos abordados especialmente el del trigo.

El Gobierno aprobó un decreto para dar cumplimiento al estatuto del vino y asegurar el consumo en los establecimientos de bebidas, restaurantes, etc., obligando a tener en los comedores recipientes para desnaturalizar los sobrantes de las botellas.

El ministro de Agricultura llevará al próximo Consejo un decreto que revalorizará el precio del vino.

Suponemos que consistirá en hacer uso de una autorización legal aprobada en las Cortes en virtud de la que se le facultaba para retirar del mercado y para que se dé valor a toda clase de alcohol industrial.

Sabemos que no se habló de la enseñanza en Cataluña, ni de las derivaciones que ha tenido en la Universidad de Sevilla.

Por el ministro de Hacienda aparte de los asuntos que figuran en la nota, se trató de otro de interés.

Nos referimos a la cancelación de la deuda que tiene contraída España en Francia y para la garantía de la cual, siendo ministro de Hacienda D. Indalecio Prieto, se enviaron en barras a la Banca de Mont-de-Marsans los lingotes de oro que se convinieron por ambos Gobiernos.

Desde hace más de tres años que se concertó esta operación España abona anualmente por intereses más de veinte millones y ante suma tan considerable los Gobiernos españoles deliberaron si convenía cancelar la Deuda dejando el oro en poder de Francia o esperar a que las circunstancias fueran más propicias, pagando los intereses correspondientes.

Creemos que el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda no llegaron a concretar una solución definitiva pues si bien desde el punto de vista económico-financiero no cabe duda de la conveniencia de cancelar de esa manera la Deuda, quizá no fuera político, es decir, oportuno en estos momentos.

Cómo se va a resolver el problema del trigo

Al terminar el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Agricultura nos hizo las siguientes manifestaciones en relación con el problema del trigo:

—Yo ofrecí al Gobierno, por orden de mayor a menor importancia, las soluciones para aliviar la situación actual del mercado con el fin de llegar a una solución del problema más adelante, pe-

la sucursal de la Societe Generale de Credit, del boulevard Saint Germain, y amenazados con pistolas a los empleados se apoderaron del dinero que contenía la caja: unos doscientos mil francos.

Los tres atracadores iban enmascarados y mientras dos de ellos mantenían a los empleados con los brazos en alto bajo la amenaza de sus revólveres, el tercero se apoderó de los doscientos mil francos, e inmediatamente y con toda tranquilidad, abandonaron la oficina y se dirigieron a un automóvil que les esperaba a la puerta y que inmediatamente salió a gran velocidad.

Poco antes se intentó otro atraco análogo, pero los ladrones no pudieron llevarlo a cabo por la sangre fría demostrada por los atracados.

En efecto, cuatro individuos entraron en las oficinas de un arquitecto cuando se hallaba en ellas el director y varios empleados. Los ladrones les amenazaron con sus revólveres, pero lejos de intimidarse, el arquitecto y los empleados les hicieron frente y detuvieron a tres de los ladrones y les entregaron a la Policía. El otro logró huir.

Los detenidos cuentan respectivamente, quince, dieciséis y veintidós años de edad.

Hoy empieza la huelga de estudiantes en París

PARIS.—El Comité de huelga de los estudiantes ha declarado que ésta será observada a partir de hoy por la mañana en todas las Facultades.

Los escolares pertenecientes a las Escuelas de Trabajos públicos, Ciencias Políticas, altos estudios comerciales y del Notariado han manifestado querer asociarse a este movimiento de protesta.

El llamamiento a la huelga fué distribuido mediante impresos en todos los establecimientos docentes y se fijó también en las paredes.

No obstante la creciente agitación, los decanos de las Facultades consideran los acontecimientos con calma. Uno de ellos dijo a este propósito: «Se respetará la libertad de enseñanza».

Un buen servicio de la policía

VALENCIA.— La brigada de Investigación criminal a las órdenes del comisario don Trifón Escudero ha practicado un importante servicio esta mañana en la casa número 1 de la calle de Tapinería.

Allí detuvo a José María, Bernardo Cervantes y Juan Sánchez Pineda autores del atraco cometido el sábado en un establecimiento de El Grao del que se llevaron 4.000 pesetas.

Dos agentes lograron recuperar parte de esta cantidad.

Cervantes no tiene antecedentes en la Comisaría, pero los otros dos están fichados por haber cometido atracos en Sevilla y Madrid.

Se sigue la pista de otro atracador.

Atraco en una mina

OVIEDO.— El jefe de la Guardia civil de San Martín del Rey Aurelio comunica al gobernador general que han sido atracados dos guardas de la mina «Encarnada» llamados Francisco Menéndez y José Díaz.

Los autores, que eran dos enmascarados, iban provistos de pistolas y se llevaron 750 pesetas, huyendo después e internándose en el monte.

La Benemérita logró detener a Manuel Martínez y Enrique Fernández como supuestos autores del hecho.

MENCHETA

Si quiere saborear buena cerveza, exija Cerveza «DAMM»

Depósito: CONFITERIA LASTRA

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 17		ANTERIOR	DIA 17
Interior	79'00	77'50	Banco de España	588'00	593'00
Exterior	96'25	96'75	Hipotecario	320'00	323'50
Amortizable 4%	87'50	85'95	Hispano Americano	190'00	190'00
5% antiguo	98'50	99'00	Español de Crédito	244'50	244'50
5% 1917	99'50	00'00	Central	86'00	85'00
1926	99'55	00'00	Río de la Plata	72'00	00'00
1927 con imp.	98'75	99'00	Ferrocarril del Norte	163'00	168'00
1927 libre	112'00	111'90	Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Ferrovionario	101'25	101'25	Idem M. Z. A.	149'00	148'75
Cédulas hipotecarias 4%	95'90	96'00	Idem Idem Obligaciones		
5%	101'00	100'00	1ª hipoteca	235'00	000'00
6%	111'00	111'25	Allcantes, Obligaciones	243'75	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	36'50	00'00
suizos	238'87	238'87	Idem ordinarias	34'00	00'00
libras	123'75	123'75	Tabacaleras	229'00	230'00
Dólares	7'34	7'32	Altos Hornos	74'00	00'00
liras	59'20	00'00	Duro Felguera	37'00	00'00
			Telefónica Nacional	1'350	114'00

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOZADO ... 100 millones de pesetas
RESERVAS ... 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Interés: 3 1/2 por 100

Sucursal de Burgos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Don José Malax-Echevarría, con domicilio en la calle de Nicolás de Vergara, número 14, ha denunciado en la comisaría de policía que de la maquinaria que tiene depositada en un solar detrás de su casa, le han sustraído una barra de acero de cinco metros de longitud.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Los agentes de policía han detenido a Antonio Lizaso Espinosa, Daniel González García, Paul Ríos Rueda y Manuel Irastorza Gutiérrez, amigos de lo ajeno y conceptuados los dos últimos como hábiles timadores.

Ha ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad.

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por

CASA SANTOS (La más antigua)

Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Victoria

ANIS LAS CADENAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 614.

Donativos.—Doña María Lara, en memoria de su difunto esposo don Isidro Martínez (q. e. p. d.) 50 pesetas.

CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Ayer, en el pueblo de Buniel, contraerá matrimonio don Constantino Melgosa Puente y la simpática joven Mónica Alvillos Romo, siendo apadrinados por don Eñías Melgosa del Val, tío

Instrucción Pública

del novio, y doña Avelina del Val Alvillos, hermana política de la desposada. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Félix Bringa y firmaron como testigos, don Luis Martínez y don Emiliano Melgosa, por parte del novio y por la novia, don Constantino Alvillos y don Claudio Saldaña.

Los invitados fueron obsequiados con un gran banquete.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Hay quien cree que los niños de esta tierra están helados y es al revés, están todos alegres y colorados.

Porque les damos el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Lana de Afuera, 8, tercero.

¡A Madrid!

a presenciar el gran partido de fútbol ESPAÑA-AUSTRIA.

Salida, en magnífico autocar, el sábado 18, a las tres de la tarde.

Salida de Madrid, el domingo por la noche.

PRECIO: 21 PESETAS IDA Y VUELTA

Inscripciones: Cortador Madrileño. Plaza Mayor, 53, 2.º.

La única excursión que sale. Quedan cuatro plazas.

Anis Bombita DULCE Para todo buen gusto

Jefatura de Obras Públicas Burgos

Habiéndose declarado desierto por falta de licitadores, el concurso anunciado en el Boletín Oficial de la provincia, número 283 correspondiente al día 11 de Noviembre de 1935 para el arriendo donde instalar convenientemente las Oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, y en virtud de la autorización otorgada por la Superioridad, se anuncia nuevo concurso en iguales condiciones que el anterior, salvo fijar las características del local y con el tipo máximo de diez mil (10.000) pesetas de renta anual; por lo que se hace presente a dicho fin que se admitirán proposiciones de los propietarios de fincas radianes en esta capital, durante las horas hábiles de oficina y en el plazo de quince (15) días, a contar desde la fecha en que se inserta el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en esta Jefatura de Obras Públicas, sita en la calle del General Sanz-Pastor, número 24. Burgos 11 de Enero de 1936.—El ingeniero jefe, Luis R. Arango.

GOBIERNO CIVIL

DE REPLICA

Por si a mi silencio pudiese darse torcida interpretación, y sin que por mi ánimo pase el mas leve donato de polémica, (que no rehuyo; claro es, siempre que se me ofrezca en terreno equitativo y noble) voy a decir cuatro cosas, como respuesta al escrito con que "Trabajadores de la Enseñanza de Burgos" me ha honrado. Y digo que me ha honrado porque, aparte su intención, en la que no me es dado entrar, ello es prueba de que mis anteriores líneas no han caído totalmente en el pedregal, cual a juzgar por el silencio del resto de la clase pudiera colegirse.

PRIMERA COSA.— Que, efectivamente, pertenezca a Trabajadores de la Enseñanza durante unos meses, no teniendo otra intervención que el abono de cuotas y siendo baja voluntaria, acaso por esa hipersensibilidad de captación que el articulista me atribuye. (Sirva de explicación al reiterado título de ex-camarada con que se me califica, cual si ello fuese algún delito (2)).

SEGUNDA COSA.— Que continúo creyendo en la posibilidad y eficacia de los candidatos-maestros, a quienes spongo (suposición que no significa duda, ¡eh!) lo suficientemente capaces para impedir que sus reuniones se conviertan en "aquejar" ni... "la debacle" ¡Pues no faltaba más! (No obstante, y en justa reciprocidad, respeto su opinión).

TERCERA COSA.— Que con respecto a lo de que el ser solamente maestro sea "falso apoliticismo pseudoanarquista muy bien encuadrable en un fascio a la española", he de confesarles que yo no entiendo mucho de la política al uso, y que continuaré siendo "apolítico y maestro" en tanto no se me impida o convenga de la necesidad de lo contrario, y de que con eso llevo mejor mi cometido.

Y CUARTA COSA.— Que respeto, asimismo, el que prefieran "que nos represente en el Parlamento un obrero consciente y progresivo, antes que un diputado maestro reaccionario y entregado a la iglesia", pero... ¿Y si el representante fuese un maestro consciente y progresivo? Porque supongo que la mencionada Asociación no dudará de que éstos existen y aun dentro de su mismo seno. Y nada más.

Patricio Andrés Lacalle

17 de Enero de 1936.

Crónica militar

CONSEJO DE GUERRA

El próximo día 23 del actual, a las 17 horas, en la sala de Justicia del cuartel del Regimiento Infantería San Marcial número 30 y bajo la presidencia del señor coronel del Centro de Movilización número 11, don Antonio Lozano Dema, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Miguel Aguado Cadelo y veinticuatro más, por el delito de rebelión.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes don Luis de la Puente y López de Heredia, de la Caja de Recluta 36; don Fernando Irujo de León, don Marceliano Pedrero Linaje, don Eugenio López Echeave y don Luis Moral Movilla, del Regimiento Infantería número 30.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda don Antonio López Fando, de la Auditoría de la séptima División.

Vocales suplentes: capitanes don Jesús Fernández Marchena, del Regimiento Cazadores de Caballería número 4, y don Modesto Sáenz de Cabezón, del Regimiento de Infantería número 30.

Desempeñarán el cargo de defensores los abogados del ilustre Colegio de Burgos don Crescenciano Aguado, don Eduardo Ortega Gasset, don Aurelio Gómez, don Ignacio González Jáuregui y don Jesús Royuela Arnáiz (capitán de Infantería este último).

Juez, el comandante de Infantería don Ramiro Llamas del Toro.

EL PRECIO DE LAS HARINAS Y EL PAN

Bajo la presidencia del gobernador civil señor García Novoa se reunió la Junta reguladora del precio de las harinas y del pan, para ver si, dentro de la legalidad vigente, se pueden adoptar normas que tiendan a la rebaja del pan.

Después de un cambio de impresiones se acordó que los harineros y panaderos emitan informe, previas consultas, para acomodar los precios reales al del pan.

LA REPRESION DE LA MENDICIDAD

En la semana próxima volverá a reunirse la Junta de protección de menores y represión de la mendicidad.

Es criterio del señor gobernador, como ya lo demostró en su anterior etapa, acabar con la mendicidad y especialmente con el espectáculo que dan los niños abandonados en la vía pública, abocados a la delincuencia por las malas compañías, y a los que hay que atender para que pasando el tiempo no vayan a parar a una prisión.

Se propone el señor García Novoa utilizar todos los medios que estén a su alcance para llevar a estos muchachos a un reformatorio, evitando así que se les vea abandonados por las calles.

La fiesta de San Antón

Como en años anteriores, en el día de hoy se ha celebrado, tanto en el inmediato pueblo de Gamonal como en el barrio de Huelgas, la tradicional fiesta de San Antonio Abad.

En este último lugar, conforme estaba anunciado, se celebraron por la mañana los cultos religiosos correspondientes a la festividad, y a mediadía se sirvió a los pobres una espléndida comida, cuyo menú ya conocen nuestros lectores.

A este último acto concurrirán el gobernador civil de la provincia señor García Novoa, alcalde de la ciudad don Manuel Santamaria y presidente de la Diputación don Manuel Ruera, aparte de numerosas personas.

Esta tarde tienen lugar diversos actos religiosos y profanos, concurriendo numeroso público, no obstante lo desahogado del tiempo, ya que en las primeras horas comenzó a llover, haciéndolo a intervalos.

A las once de la mañana se ha verificado hoy, por la Cofradía de San Antonio, en el pueblo de Renuncio, el sorteo de un hermoso cerdo de 260 kilos, habiendo correspondido al número 2741, el cual ha sido despachado en el almacén de vinos de don Capitalino Puente.

También en Gamonal y Huelgas se ha verificado la acostumbrada rifa, correspondiendo el premio en dichos lugares a los números 4.675 y 5.437, respectivamente.

Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Burgos

Ha quedado constituida la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial con los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Alonso; vicepresidente, don Remigio Hernando; tesorero-habilitado, don Andrés Morquecho; contador, don Jesús Alonso; archivero-bibliotecario, don Teodoro Reyro; vocal, don Manuel Rodríguez; secretario general, don Celedonio Barriuso.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Catedral de San Pedro, Antonio.

CULTOS

SANTA AGUEDA. — Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián. Función anual en los días 18, 19 y 20 en la forma siguiente:

Mañana, a las cinco y media, vísperas.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación. — Orden circular relacionada con el envío a los Gobiernos civiles por los secretaríos de Ayuntamientos, de sus respectivas hojas de servicios.

Ministerio de la Guerra. — Orden relativa a la incorporación a filas de los reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento de cupo de filas del reemplazo de 1935.

Gobierno civil. — Declarando extinguida la enfermedad de viruela en una ea el término de Puelles del Agua.

Diputación provincial. — Acuerdos de la misma.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Carlos Lorenzo, don Samuel Moral, don Angel Sastre, don Mario Rueda, don Ricardo Martín, don Luis Arraiza, don Felipe de la Viuda, don Enrique Martínez.

Don Victoriano Ausir, don Joaquín Miró, don Gonzalo Miguel, don Francisco Zabala, Jefe Centro Telégrafos, don Fidel Martínez, Administrador principal de Correos, don Amadeo Alameda, don Isidoro Salinas, don Félix Guerra, señor Turriño y Compañía.

Registro civil

DEFUNCIONES

Baltasar López Cruzado, de Villanueva, 82 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

María Arnáiz Benito, de Burgos, 6 meses, San Cosme, 33.

NACIMIENTOS

María Alonso Díez, Victoriana Medina Yudego, Lucía Cámara Sagredo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

La borrasca situada ayer al Oeste de Galicia, ha avanzado rápidamente trasladándose al Sur de los Países Bajos. Un nuevo núcleo borrascoso avanza hacia las islas Azores. En toda Europa el cielo está muy nuboso, registrándose precipitaciones, especialmente en Francia, Inglaterra y los países del Norte. En estas últimas regiones se observan numerosas nevadas.

En nuestra Península mejora el tiempo. En Andalucía todavía se registran muchos aguaceros, especialmente en la mitad septentrional.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, agua ceros y marejada. Duero, centro Extremadura y Baleares, vientos del Oeste, cielo nuboso, algún aguacero, tendencia a mejorar.

Resto de España, tiende a mejorar el tiempo, poniendo en las costas de Andalucía y Norte de Marruecos.

Temperaturas extremas: máxima, de 18 grados en Sevilla y Málaga, mínima, de 0 grados en León.

Madrid, máxima, de 10 grados, mínima, de 6,4.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 680,8.

A las seis de la tarde, 683,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 7,2.

Mínima sombra, 4,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Día 17, lluvia en milímetros, 8,6.

Espectáculos

Espectáculos para mañana

PRINCIPAL

A las siete y cuarto y diez y media, «Tres amores».

COLISEO

A las siete y cuarto, «Tres amores».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Un par de detectives».

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PIAZA MAYOR, 58

(Junto al comercio del señor Moliner)

Sección de Perfumaria

Vicente P. Canales

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:	
En libretas ordinarias	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año.	el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 30 de Junio de 1935	18.513.042'63

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

COLOCACIONES

SE NECESITA sirviente formal, de regular edad, para caballero sólo. Dirigirse al secretario de Retuerta.

MUCHACHA hace falta para todo. Inútil presentarse sin buenos informes. San Pablo, 38, segundo derecha.

MOLINERO práctico en piedras y cilindros se ofrece. Florencio de la Hera, en Villadiego.

SE NECESITA matrimonio sin hijos, centiende de huérta. Inútil presentarse sin referencias. Informará Droguería Pérez Rueda, calle Santander.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN habitaciones en Fuente Nueva, carretera de Santander. Informará, Julián Guerrero, taberna Los Vadillos.

ARRIENDANSE unos 3.000 metros cuadrados terreno, centro población, propio industria, almacenes, parque recreos, amplia entrada. Informes, Puebla, 35, segundo.

ATENCION: Arriendo espaciosos locales, con estantería, mostrador y escritorio del antiguo y acreditado comercio Viuda de Tomás Jiménez, Salas de los Infantes.

SE ARRIENDA casa calle del Emperador número 3, propia para industria; consta de planta baja, piso y amplios desvanes. Informarán, Calzados Emiliano, Moneda, 4.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Fiat» 501, cerrado, estado immejorable. Comercio Viuda de Tomás Jiménez, Salas de los Infantes.

SE VENDE coche taxi, con permiso para ponerse al punto. Razón, Bar Ideal.

VENDO dos coches «Fiat», ocho caballos y «Peugeot» cinco caballos, cerrados, en buenas condiciones y baratos En Lerma, carretera Madrid, nuevo garaje, junto a la Tejera de Villanueva.

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

HUESPEDES

PENSION completa económica, en familia para dos personas. Dirigirse. «El verdadero Riojano», Paloma, 54.

DESEARIA dos huéspedes o matrimonio, habitación independiente, muy soleadas. Informes, San Cosme, 2 y 4, ultramarinos.

NODRIZAS

NODRIZA para casa de los padres, se necesita. «La Tesorera», casa Cristóbal Sáez, piso tercero.

AMA de cría, se ofrece para casa de los padres. Immejorables referencias. Dirigirse, Marcelino Armentia, por Victoria, Mendiola.

TRASPASOS

TRASPASO magnífico local frente Banco Bilbao, Uribarri, Tinte, 10.

TRASPASO por poco dinero tienda de comestibles, buen sitio. Informarán, Ignacio Palacios, Almacén de Colchales, Burgos.

ATENDER a otro negocio, urge traspaso, ventajosas condiciones, poco dinero, facilidades para el pago. Informes, Carbonería Plaza de Santa María número 8.

ESTUDIOS París. Próximo traslado a Espolón. Traspásase local de Cid 26, donde darán razón.

SE TRASPASA el bar «El Braserón». Razón, en el mismo.

VENTAS

SE VENDEN naranjas y mandarinas, superiores, por mayor y menor, en la calle de San Juan, 39, buenas y baratas.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida. Tratar, Café Buenos Aires, Briedesca.

VENDO, arriendo o traspaso, con buena clientela, el taller de carretería mecánica de Narciso López, en Villanueva.

VENDO cama matrimonio moderna, en nogal tallado. Espolón, 40, entresuelo izquierda.

SE VENDEN cuatro mesas de dos metros largas, ocho bancos y una estantería con cinco cajones. Razón, Plaza de Vega, 6, Rosario Gallo.

VENDO una casa planta baja, 70 ovejas juntas, separadas, facilidades pago. Tratar, Cipriano Sáiz (Gamonal).

EQUIPO de radio, amplificación para reproducción de discos, apropiado para salón de baile. Informarán, Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

SE VENDE ternero y ternera, de buena raza. San Julián, 15, Anisio Martínez.

VARIOS

SE DESEA aprovechar viaje camioneta (vaya de vaca a Logroño. Razón, teléfono 1.780.

SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Pildoras Foredal, 10 pesetas farmacias.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana a las 7,30 y 10'30 A las 7'15 única función
Reposición de la gran superproducción española.

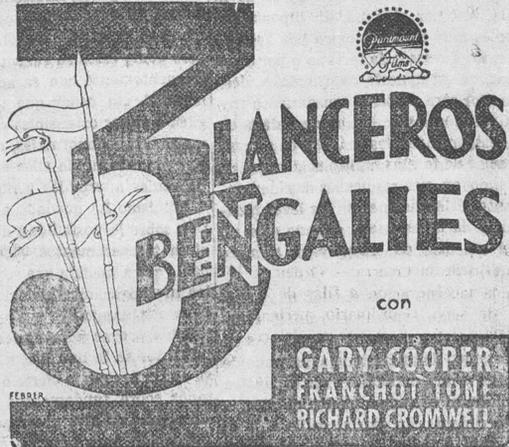
Tres amores

Excelente comedia española, interesante y conmovedora, muy sentimental.

Tres amores

Equivala a un curso completo de una asignatura tan esencial para hombres y mujeres, como es el modo de amar, interpretada por JOSE CRESPO, MONA MARRIS y ANITA CAMPILLO.

El domingo:



GARY COOPER
FRANCHOT TONI
RICHARD CROMWELL

El acontecimiento de la temporada. La película esperada y deseada por todos.

La grandeza de la epopeya. La emoción y el sentimiento de la novela. El ardor de la aventura y el atractivo de la realidad, se unen en este magnífico film, cuyos protagonistas personifican de un modo insuperable el heroísmo, la abnegación, la lealtad y el valor. HABLADO TOTALMENTE EN ESPAÑOL. Apresúrese desde hoy a sacar su localidad.

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana sábado, a las siete y media y diez y media, IMPORTANTISIMO ESTRENO "FOX"

Roblado en español

Un par de detectives

La mejor creación de VICTOR Mc LAGLEN y EDMUND LOWE. Completará el programa un NOTICARIO FOX, de palpitante actualidad.

EL DOMINGO: El acontecimiento magno de la TEMPORADA

El cardenal Richelieu

Una superproducción suntuosa con un derroche de lujo y de belleza nunca igualado.

EL CARDENAL RICHELIEU.—Es la superproducción que cautivará el corazón de las multitudes, por su interés, intriga y emoción.

EL CARDENAL RICHELIEU.—Más grandiosa, más espectacular y de más riqueza que "EL CONDE DE MONTECRISTO" y "PIMPINELA ESCARLATA".

NOTA.—Ante el sin número de encargos de localidades, desde hoy viernes se despachan en las taquillas. Teléfono 1437.

PRONTO: El espectáculo maravilla del siglo

El sueño de una noche de verano

Y las mejores películas españolas.

Cuarto de la Cruz - La bandera - El Niño de las Monjas

Lo mejor en sombreros

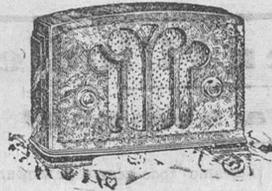
CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Teléfono 1437

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de aparatos de radio



Aparatos "Ultramar"

Todas las ondas a todas las horas

Precio de propaganda: 450 ptas. 222 a 750 pesetas
Antes de comprar radio, vea el gran aparato "Ultramar"



Radios "Colonial"

Los mejores aparatos

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precio como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.

Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.

Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas

Veá precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión

PRECIOS COMO NADIE



Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1936

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936

Vapor "Orduña", el 15 de Marzo de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

CLINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

NO LO OLVIDE...

Son muy pocos los días que ha de durar esta

LIQUIDACION SIN IGUAL

Todo a cualquier precio

Visítenos antes de que se acabe lo que Vd. busca

Desde mañana gran cantidad de

RETALES

de todas clases

a precios increíbles

No deje de aprovechar esta ocasión única que le ofrece

HIJO DE JACINTO MARTINEZ

Plaza Mayor, núm. 29

BURGOS

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. -BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

JUCARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERÍA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS

Regala una participación



ALMANAQUE BAILY-BAILLIERE 1936

FEQUERA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 ptes. Encuadernado, 3 ptes.

DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edic. Baily-Bailliere, Apartado 36, MADRID

Aviso importantísimo

Se han puesto a la venta en las farmacias de esta población los famosos preparados SANA-TOS pastillas y jarabe, curan Asma y Bronquitis y calman la tos.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica

S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337

Valladolid

Diario de Burgos

PSICOLOGIA MEDICA

Consideraciones generales sobre la cuestión de los temperamentos

Por Aurelio Pérez Martín

En primer lugar, estos seis tipos puros, que acabamos de describir, se dan pocas veces, siendo en cambio mucho más frecuentes los tipos mixtos, pues hay que tener en cuenta que aun dentro del gran grupo ciclotímico, los pertenecientes a él suelen tener alternativas en las que se manifiestan periódicamente en un sentido o en otro de los extremos de la escala. Así, por ejemplo, un hipomaniaco no es muy raro que caiga por acontecimientos adversos de fortuna o por otras causas, en su opuesto deprimido o viceversa. Por otra parte, el cruzamiento frecuente de todos y cada uno de los seis tipos temperamentales ha de dar lugar a mezclas de formas múltiples y variadas, siguiendo en sus resultados las desconcertantes orientaciones de las leyes mendelianas de la herencia, cuando ésta no puede ser dirigida, como pasa siempre en la especie humana.

Por la primera consideración que antecede, se puede explicar el cambio radical que experimentan ciertas personas en el transcurso de su existencia, pasando de una vida y una manera de ser expansiva y disoluta, al extremo opuesto de recogimiento o depresión, por el estilo de San Pablo, San Agustín, Juliano el Apóstata, Tolstói y otros muchos; sin que neguemos por esto la influencia poderosa que en ello tuvieron las ideas religiosas de conversión o de apostasía.

Aunque sea obvio, no está de más el hacer constar aquí, aunque ya lo hayamos hecho de pasada en los capítulos correspondientes, que, según el grado de facultades mentales de cada uno, de su cultura y educación, han de variar naturalmente el modo de reaccionar y el modo de ser, hasta el punto que un poder de acción o de freno energético, puede modificar considerablemente un mismo

temperamento; así, en un hipersensible grosero e inculto, podrá haber reacciones brutales de furia, de violencia sin motivo justificado; en cambio, las reacciones equivalentes en una persona bien educada se traducirán en una polémica acalorada, enérgica, pero racional y sensata.

Por otra parte, Kretschmer admite con ciertas reservas otros temperamentos, como el epileptoide, paranoide e histeroide; pero como éstos se suelen presentar más frecuentemente con caracteres de anormalidad, sin negar que también se lleguen a hacer ostensibles como tipos normales o pseudonormales, nos parece más oportuno tratar de ellos entre las personalidades anormales y no ahora.

Asimismo ha quedado abierta la cuestión sobre la posibilidad de existencia de otros temperamentos, siendo muy probable que a medida que vayan avanzando las investigaciones biológicas, se puedan ir determinando.

Estos nuevos ensayos sobre los temperamentos se le han discutido bastante a su autor, pero es lo cierto que están asentados sobre fundamentos biológicos indiscutibles de alta observación y experimentación, y que por su nueva y sugestiva orientación se han extendido rápidamente por el campo médico.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata
Caballero
Peluquería
El Centro
Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego Croniquilla semanal

CAPITULO DE BODAS
Días pasados contrajeron matrimonio en la Iglesia de Santa María de esta villa, la señorita Agustina de la Fuente y el joven don Victor Contreras, hijos de los conocidos industriales de esta localidad don Santiago y don José, respectivamente.

La boda se celebró en familia y los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en coche particular en dirección de Burgos, desde donde se dirigieron a Madrid y otras poblaciones.

También se han unido en matrimonial enlace, en la misma iglesia, a las ocho y media del domingo 12 del actual, la señorita Petra Sanz y el probo funcionario de la Caja Municipal de Ahorros de Burgos don Miguel Valero Carreras.

Bendijo la unión el cura párroco don Eusebio Arroyo Dorao, celebrando la misa don Manuel Arroyo Revuelta.

Momentos antes de la ceremonia llegó de Burgos, acompañado de sus familiares, el prestigioso médico don Luis Valero Carreras, hermano del contrayente. También vino de Bilbao, con el fin de asistir a este acontecimiento familiar, doña Felipa Sanz, hermana de la novia.

Fueron padrinos la linda señorita Consuelo Valero-Carreras González y su señor padre, habiendo delegado éste para que le representara en el acto ceremonial, en su distinguido hijo, el joven doctor en Medicina don Luis Valero-Carreras González.

La boda, por reciente luto de la novia se celebró dentro de la intimidad, y la reducida comitiva, después de tomar el desayuno, que la fué servido en el H. del Comercio, se dirigió a la ermita del Santo Cristo del Humilladero, para dejar cumplida la devota e inveterada costumbre de los recién casados en Villadiego.

Al mismo tiempo se cumplió también la tradicional e indispensable costumbre de entregar la "patente" a los mozos del pueblo, lo que se hizo mediante un espléndido donativo.

Acto seguido, ambas familias salieron para Burgos, ocupando coches particulares.

A los nuevos esposos, con cuyas familias nos une una sincera amistad, expresamos nuestra más cordial enhorabuena y les

UN SUCESO DESAGRADABLE

En la noche del domingo último tuvo lugar en el pueblo de Cañizar de Amaya una acalorada riña, resultando un herido. Serían sobre las nueve de la noche cuando, al hallarse discutiendo en la taberna del pueblo el vecino del mismo Macario Andrés Moral con el joven Eutiquiano Nogales, acabaron por salir desafiados a la calle.

Al entablarse la lucha parece que intervinieron en ella familiares de una y otra parte, y sólo sabemos que, como consecuencia, el Macario resultó con una herida de arma blanca en la cara anterior del muslo izquierdo, de cuatro centímetros de profundidad.

La guardia civil del puesto de Sotresgado detuvo a tres de los contendientes, los cuales han ingresado en la cárcel, y el juzgado de instrucción de Villadiego acudió al lugar del suceso para esclarecer los hechos.

EL CORRESPONSAL

Villadiego, Enero 15 de 1936.

Prueba V. el coñac Argudo



DE LA SEGREGACION DEL "SOPELLANO"

No llegué a creer nunca que un simple noticiario—no artículo—de una segregación de unos pueblos de este Valle, diese lugar a una polémica, ya que así la califica el comunicante don Esteban Martínez, secretario del Ayuntamiento de Frías, en su escrito publicado en este DIARIO en 31 de Diciembre último. Nadie que leyera la referida noticia podrá decir que ni por asomo me entrometía en los trabajos o aspiraciones de esa histórica ciudad para agregarse los referidos pueblos, ni la más remota alusión se desprendía de esa lectura, ni estaba en mi ánimo el hacerlo; me limitaba a exponer los hechos, sin entrar en el análisis de las gestiones que para ello hicieran. ¿Está claro? Creo, por lo tanto, intempestiva su intervención, y, sobre todo, la larga exposición de circunstancias pequeñeces, que en defensa de su gestión hace, a las que, no obstante, voy a contestar por esta sola vez, pues creo que este DIARIO necesita sus columnas para cosas de más importancia que nuestras personales y diferentes apreciaciones.

Inexactitudes llama el comunicante a los motivos que en su escrito alegaban los vecinos del Sopellano para su segregación, y, efectivamente, así las calificaba este corresponsal, por lo que no le parecían motivos suficientes para su separación. Es cierto que en este nuevo escrito de segregación, de fecha 9 del pasado Diciembre, dicen que hacen su vida comercial con Frías y el otro escrito anterior presentado hace algunos meses y también redactado por la misma mano, no dice lo que el referido comunicante llama afirmación gratuita. Afirmación gratuita es la hecha por dicho señor secretario de que este corresponsal se dirigiera a la ciudad de Frías, que silenciaban lo de los ajustes con el resto de los santuarios, a quien se dirigía era a los solicitantes del Sopellano, y estaba tan claro, que me extraña mucho tan torcida interpretación.

Aun cuando considero que los contratos con los elementos sanitarios de la jurisdicción fuera de ella, montan muy poca cosa en este asunto, pues obedece más que a nada a conveniencia de dichas clases, ya que el repetido señor comunicante hace hincapié en ello, le contesto diciendo que el contrato particular de esos vecinos con la farmacia de Frías, no es de tiempo inmemorial, como afirma, y puedo asegurarle que hace algunos años—no mu-

chos—el farmacéutico titular que había entretencido, no quiso ajustarse con el Sopellano, por lo cual vino una comisión de vecinos a pedirlo, de manera que si tienen los servicios farmacéuticos en ésta, es por los motivos que en su artículo dice son fáciles de comprender; a pesar de todo esto, me consta que el 70 por 100 de las recetas dadas para dicho Sopellano, se despachan en la farmacia de esta villa.

Respecto al puesto de la Guardia civil, nada tiene de particular, su distribución, no obedece a términos municipales, ni aún a judiciales; a tres kilómetros de esta villa y a este lado del Ebro, está Montejo de San Miguel, y pertenece a Frías; en cambio el puesto de esta villa llega hasta la provincia de Alaya, pues tiene Rivera, Villafria, San Sadencil, etc., etc., a 35 kilómetros de aquí y si por ello aquellos pueblos fueran a agregarse a éste municipio, estaban frescos.

Solamente en la imaginación de ese señor secretario existe eso de que las pisiones se desatan y que hay que dejar a un lado la insidia. ¿En dónde ha visto todo eso? ¿en Frías? Porque en el Valle de Tobalina está este corresponsal seguro de que ni se desatan pasiones, ni ocurre nada de lo que su desatada imaginación quiere dar a entender; los tobalinenses son más nobles que todo eso y su grandeza de alma no les permite usar medios que estén reñidos con la alteza de miras que siempre les ha caracterizado. ¿Que según la ley, se agregan a Frías los del Sopellano? Vayan benditos de Dios; aunque yo quieran, seguir siendo tobalinenses porque así lo impone la historia y la geografía; voluntariamente, se desprendieron de lo que hoy sigue llamándose Sierra de Tobalina, y, zozosamente, se han desprendido de otros pueblos y no ha pasado nada, ni pasará, si a Frías se van los del Sopellano. Ahora bien, si esa ciudad, como dice el comunicante, trabaja para llevarse los, ¿no es justo que Tobalina lo haga para que no se vayan? ¿A qué, pues, esas bravatas y esas iracundias que no las creo salidas de los nobles hijos de Frías?

(Continúa)

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Canales-Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

El regalo más práctico para los niños lo encontrará usted en

Domingo Hospital

	Pesetas
Jerseys novedad, todas tallas	2,50
Idem lana idem	4,00
Blusas de lana para señora	4,00
Jerseys señora lana, desde	4,50
Medias sport desde	0,85
Medias señora desde	0,40

PLAZA MAYOR, 61
(antiguo "Salón Parisiana")

AVANCE

PUBLICIDAD

AVANCE

ANUNCIOS
CARTELES
DIBUJOS
CLICHÉS

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266
BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO

Folleto del DIARIO DE BURGOS (19)

Una ciudad bajo el terror

Larson conversando, al parecer con gran tranquilidad, con el jefe Chancy, al que al acercarse Fletcher, oyó que decía:

—Llevo mucho tiempo tras esta gente, tratando de conseguir pruebas convincentes de su culpabilidad; pero este amigo nuestro, este loco de Amós, se ha metido de por medio en mis asuntos, y me ha estropeado mis trabajos. El atolondrado de él llegó hasta venir a mi casa, y acusarme de complicidad con estos bandidos.

—Dice—contestó Chancy—que tiene pruebas para acusarle a usted.

Larson contestó con una gran cargada, y continuó.

—He venido aquí esta noche porque sospechaba que la banda tenía aquí su centro de operaciones, y quería cerciorarme de ello. Ha obrado usted con demasiada precipitación, amigo Chancy.

—No soy tan tonto como dice la Cámara de Comercio—exclamó el policía—. Yo, señor Larson, no puedo arrestarle sin pruebas.

—Pues entonces, bien tranquilo estoy.

Larson, al llegar a Montealegre, se había metido en el cuarto que le había señalado Luis; pero estaba muy agitado para dormir, y cuando empezó la pelea se encontraba vestido. Al principio creyó morir de miedo; pero luego pensó que la destrucción de la banda terrorista podría ser su salvación.

Sabía que Amós no tenía pruebas verdaderas contra él, y que ninguno de los terroristas cantarían ni aun atormentándoles; antes se envenenarían. Si él, Larson, conservaba su sangre fría, podría salir libre y limpio de aquel asunto.

Cuando la Policía entró en su cuarto,

la recibió con los brazos abiertos, llamándole sus salvadores y los de la humanidad. Al ser cacheado, nada sospechoso encontraron en él. Ningún arma en su maletín; así es que entró en el comedor con gesto arrogante, estaba seguro de que con su charla embrollaría al buen Chancy. Al ver llegar a Fletcher, se inmutó. El jefe de Policía dijo al periodista:

—El señor Larson explica su presencia aquí de una manera lógica y satisfactoria, y no puedo detenerle mientras no haya sino sospechas contra él.

—¿Le ha cacheado usted, Chancy?—preguntó Amós.

—Sí; no tenía arma alguna.

—Haga que le entregue las llaves que lleva encima.

Larson, frenético, se dirigió a Fletcher y le dijo:

—¿Qué tonterías dice este mentecato? Está loco.

—Insisto en que le entregue las llaves, señor jefe de Policía—repitió Amós.

—Deme usted sus llaves, señor Larson—ordenó Chancy.

El abogado sacó un llavero con diez

o doce llaves, y lo arrojó sobre la mesa. Amós las cogió, las examinó y, después de ver las marcas, exclamó:

—Señor jefe de policía: guarde ese manajo de llaves como prueba evidencial. Acuso al abogado Guy Larson, aquí presente, como asesino y ladrón terrorista. Una de esas llaves sirve para abrir, con otra llave, una caja depósito, cuyo número está grabado en la llave misma, en la banca Trust Mammoth, de Nueva York, donde está guardado el dinero robado por él y los suyos a los ciudadanos de Bolton.

—¡Mentira! ¡Mentira! Eso es falso—gritó descompuerto el abogado, y se levantó furioso sobre Amós Fletcher; pero Chancy le detuvo apuntándole con su pistola, y ordenó a Larson:

—Siéntese y estese quieto—y, dirigiéndose al periodista, le preguntó: ¿Puede usted probar esa acusación?

—En el cadáver de Luis, el encargado del garage, encontrará usted la otra llave. La caja del Banco sólo puede abrirse con las dos llaves a la vez. Luis y Larson eran los jefes de la banda ésta, pero desconfiaban el uno del otro.

—Eso hay que probarlo—vociferó el abogado, agitando en su asiento como un azogado.

—Queda usted detenido por ladrón y asesino, Guy Larson—le dijo Chancy—. Este Fletcher sabe lo que se trae entre manos.

Larson escondió la cara entre las manos, y un guardia se acercó para esposarle, y lo mismo hicieron con el resto de los terroristas copados.

Amós se fué a la cabina del teléfono, y llamó a la madre de Anita.

—Soy yo, Amós Fletcher, que llamo para decirle que no se preocupe por Anita; está aquí, pero no podrá ir hasta mañana por la mañana.

—Si no viene ahora mismo, que no venga nunca. No le abriré la puerta. Es una vergüenza. Una muchacha honrada y con luto tan reciente.

—Señora, es que estamos en el asunto del asesinato de su marido. Estamos aquí, en Montealegre, con toda la policía de Bolton. Todos los terroristas de la banda han sido cogidos.

—Eso no tiene que ver, para pasar la noche fuera de casa. Me tiene despierta e intranquila esa mocosa de... y con un hombre... la muy sinvergüenza,

—Lo que he dicho es verdad. Además, Anita y yo pensamos casarnos en cuanto usted nos dé su consentimiento.

—¡Qué consentimiento ni niño muerto! Usted será un granuja a lo mejor, para que yo le entregue mi hija.

—Le aseguro que lo que aquí ocurre no es nada que pueda afectar a la honra de su hija, señora. El jefe de Policía de Bolton está aquí con nosotros y con una gran fuerza de Policía. Todos los pistoleros están presos.

—No es ese lugar para que esté mi hija con los policías, con criminales y con gentuza como usted.

—Señora, no llame gentuza al que va a ser su hijo, no sea usted así mañana.

Amós sintió que la viuda de Schultz colgaba el auricular y daba por terminada la conferencia.

—Espero que no tendrá mucho trato con mi suegra—murmuró al salir de la cabina—. Es una buena mujer, tiene razón en lo que dice, pero va a una lengua. Mi futura mamá política es bastante vulgarota en el hablar.